

Puertos de Tenerife supera el 80 por ciento de cumplimiento en materia de transparencia

31.8.2026 - | Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife alcanzó en 2025 un índice de transparencia del 81,6 por ciento, 28,9 puntos porcentuales más que en 2023, de acuerdo con la última revisión al efecto realizada el año pasado por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG).

El CTBG es la autoridad administrativa independiente de garantía en materia de acceso a la información pública y transparencia a nivel estatal. Las evaluaciones que realiza tienen en cuenta tanto la publicación de los contenidos que establece la normativa como distintos atributos de la información ofrecida, entre ellos su estructuración, accesibilidad, claridad, reutilización y actualización.

Se encarga, por tanto, de promover la transparencia informativa, vigilar que las administraciones cumplan con las normas de publicidad y garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública a nivel estatal.

En este sentido, el índice alcanzado por Puertos de Tenerife en la evaluación correspondiente al año pasado supone una notable mejora en el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa de la entidad, al pasar del 52,7 por ciento de 2023 al citado 81,6 por ciento.

Concretamente, el mayor grado de cumplimiento se alcanza en la información de relevancia jurídica, con el cien por cien, seguida de la información institucional, organizativa y de planificación con un 88,6 por ciento y la información económica, presupuestaria y estadística con un grado de cumplimiento del 78,4 por ciento.

Cabe señalar que el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa se ha ido incrementando de forma continuada desde 2021, cuando era de apenas el 19,5 por ciento, pasando por el 33,2 por ciento de 2022 y el 52,7 por ciento de 2023.

Para el presidente de Puertos de Tenerife, Pedro Suárez, «alcanzar un nivel de cumplimiento del 81,6 por ciento refleja el importante esfuerzo realizado por la Autoridad Portuaria para reforzar la transparencia y facilitar a la ciudadanía una información pública más accesible, clara y actualizada. Hemos avanzado casi 29 puntos desde 2023 y más de 60 desde 2021, una evolución que confirma que estamos trabajando en la dirección adecuada», señala el presidente de Puertos de Tenerife, Pedro Suárez.

«Este resultado no constituye un punto de llegada, sino un estímulo para seguir mejorando. Asumimos las recomendaciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno como una oportunidad para continuar perfeccionando nuestro Portal de Transparencia y reforzar una gestión pública basada en la rendición de cuentas, la confianza y el buen gobierno», añade.

Precisamente, entre los ámbitos en los que el CTBG insta a la Autoridad Portuaria tinerfeña a seguir avanzando en términos de transparencia se encuentra la publicación de información sobre el cumplimiento y resultados de los planes y programas, así como la difusión de información estadística sobre los contratos adjudicados en los términos establecidos en el artículo 8.1.a de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

<https://www.puertosdetenerife.org/puertos-de-tenerife-supera-el-80-por-ciento-de-cumplimiento-en-materia-de-transparencia>